

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17048 LOPESA INVERSIONES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2010, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Hermanos Bécquer, 3, de Madrid y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, del ejercicio 2009 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Cuarto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros.

Quinto.- Renovación o sustitución de Auditores.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 2010.- D.^a Mónica Bugallo Adán, la Vicesecretaria no Consejera.

ID: A100038797-1

cve: BORME-C-2010-17048